

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.426

Segovia.—Martes 3 de Abril de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## Perfil político

### LA IZQUIERDA REPUBLICANA

Se clausuró la Asamblea para la formación de la izquierda republicana. Tres partidos, tres sombras de partidos que juntáronse en el Parlamento, para constituir una exigua minoría, la más pequeña de éste, se han fusionado en uno solo, para hacer esfuerzos sobrehumanos, a fin de salvarse del naufragio en que sumióles, el, para ellos, proceloso mar de la última electoral contienda.

Y estos tres partidos, o grupitos, sin arraigo en el país, como el lector quiera llamarles, se disponen a salir a la calle, no con subversivas intenciones, sino a reconquistar la República, que se les fué de las manos, o el Poder que detentaron, de espaldas a la realidad de los nacionales convencionales. Bien nos lo parece. Están en su derecho de dirigirse, por medio de la propaganda legal, a sus escasos simpatizantes, o para conseguir adeptos. Una campaña, en ese sentido nadie podrá condenarla: vivimos en un régimen de democracia y todas las opiniones son libres de exteriorizarse cuando no se llevan a cabo con procedimientos, que no atenten, por lo sedicioso, a la seguridad del Estado.

Pero lo más interesante de esa Asamblea, fué el discurso del señor Azaña, que ha sido nombrado presidente del nuevo partido. Interesante, sí, porque cuando habla este político, aun cuando no sea más que por el recuerdo ingrato que despierta su actuación en el Poder, tan justamente sancionada por la pública opinión, siempre atrae algo la curiosidad de ésta. Fué un discurso el que pronunció el ex presidente del Consejo de la coalición republicano-socialista, carente de relieve, sin ninguna importancia. En él se advierte el amargor del que se ve repudiado por el pueblo. Es un gesto de la soberbia herida. Y en esa perorata, sin realce alguno, digno de atención, se expresa gran repugnancia hacia una orientación política, que es específica de todos los fracasos del bienio erróneo. Dijo el señor Azaña lo que todos esperábamos: que hay que reconquistar la República, que estamos a punto de deshacerse en sus manos. La continua cantilena de las reducidas falanges izquierdistas. La República socializante del pacto del Frontón, que, con la ayuda del marxismo, atrájosese la repulsa nacional.

Y añadió también, «que si el pueblo se conforma con lo que ahora existe, el, el señor Azaña, nada tiene que ver con esta República». Por lo visto todavía no se ha enterado el nuevo y flamante jefe del partido de izquierda republicana, que así la nación lo quiere, como lo prueba la constitución del Parlamento actual. ¿Qué mayor muestra de que la República del señor Azaña no encaja en la manera de ser del pueblo español, que el enorme triunfo derechista, en los comicios?

Vaya, pues, el señor Azaña, de nuevo a pulsar la opinión ciudadana en plaza pública, si necesita asegurarse de la grave equivocación terca en que persiste.

Si así es, «el nada tiene que hacer con esta República».

Es el pueblo soberano el que le vuelve el rostro. El apartamiento de toda actividad política se impone, según apunta en su anodina disertación, lo cual es más noble y más sensato que intentar torcer el curso de la marcha del país, hacia una situación exenta de nocivos extremismos, con métodos revolucionarios, al estilo socialista.

## DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

### La declaración mensual de las existencias de trigo

El «Boletín Oficial» de ayer, publica una interesante circular que dice:

Una vez más se recuerda por esta ocasión a todos los alcaldes, la obligación que les impone el artículo 8.º del Decreto de 24 de Octubre del pasado año, de enviar a este Gobierno el resumen expresivo de las existencias de trigo en el pueblo correspondiente.

No es necesario volver a insistir en la importancia que reviste el que estos servicios sean cumplimentados con el mayor interés, celo y escrupulosidad. Próxima ya la fecha en que el ministerio de Agricultura ha de rendir sobre la necesidad o no de importar importaciones de trigo extranjero, es absolutamente preciso que las estadísticas oficiales que han de servir de fuente de información reflejen la cantidad verdadera de cereal con que se cuente en la totalidad del territorio de la nación, y tampoco es preciso poner de manifiesto los graves perjuicios que los intereses del agricultor podrían sufrir, si, partiendo de una estadística inexacta, los Poderes públicos tomasen medidas en el sentido antes indicado.

Por todo lo cual, ordeno a los alcaldes en general, que, bajo ningún pretexto ni excusa, dejen de enviar a este Gobierno civil el obligado resumen de existencias de trigo, teniendo muy en cuenta al hacerlo las dos advertencias siguientes:

1.º Que dicho resumen deberá entregarse en este Gobierno (Sección Provincial de Agricultura), a más tardar el día 6 de cada mes.

2.º Que con objeto de acabar definitivamente con las confusiones, que todavía persisten en numerosas Alcaldías, y de conseguir para lo sucesivo la total unificación del servicio, la

fórmula a que han de ajustarse los resúmenes, será en lo sucesivo la siguiente:

Q. M.	
Cantidades para la venta en 31 del mes anterior .....	.....
Cantidades vendidas durante el mes .....	.....
QUEDAN .....	.....
Nuevas declaraciones .....	.....
TOTAL .....	.....

Segovia, 29 de Marzo de 1934.—El gobernador, José P. SAN ROMÁN Y COLINO.»

Como habrán visto los labradores, la anterior circular tiene extraordinario interés en estos momentos. El propósito que con ella se persigue es bien digno de elogio, pues entraña la defensa de los intereses agrícolas al procurar que la estadística señale la cifra exacta de existencias de trigo para que el Gobierno, a la vista de ellas, determine si precisa o no importar trigo para atender al abastecimiento nacional.

Toda recomendación que nosotros pudiéramos dirigir a los agricultores, conducente a presentar declaraciones veraces, está hecha, y muy explícita, en la circular del gobernador civil, pero entendemos de nuestro deber recordarles que, en algunos sectores nacionales, gana terreno la idea de solicitar la importación de trigo extranjero, porque así conviene a determinados intereses. Esta sola consideración, moverá a los labradores a acudir con toda rapidez a presentar en las Alcaldías respectivas las declaraciones que de ellos se solicitan.

La posibilidad de importar trigo este año la consideramos nosotros

muy problemática, porque tenemos la convicción de que no es necesario recurrir a ella. Así se desprende del volumen de existencias y de la marcha de los mercados, en los que la oferta es muy movida y, por el contrario, la demanda se muestra retraída en extremo. Por otra parte, a finales del mes de Mayo habrá ya en el mercado trigo nuevo andaluz, con el cual podrá enjugarse el déficit, caso de que lo hubiera, hasta que las provincias centrales comiencen la recolección del cereal rey en Junio siguiente.

## AL MARGEN

### LA INTERROGANTE DE EL ESCORIAL

El ministro de la Gobernación lo ha dicho esta mañana. El día ocho del corriente la Juventud socialista celebrará un acto en El Escorial. No hemos de hablar aquí de los fines que se persiguen con ello. Han hablado ya, demasiado, los propios socialistas. En principio, su propósito era el de hacer la demostración en igual fecha a la señalada por las Juventudes de Acción Popular para reunirse en la misma población, con lo que se ponía de manifiesto el claro designio de coaccionar al Poder público para que impidiera la manifestación pacífica de las Juventudes católicas. De paso amenazaban los socialistas con convertir El Escorial en una especie de campo propicio a reproducir la batalla de las Navas de Tolosa. No sabemos por qué han cambiado de parecer, adelantándose al proyecto de los jóvenes populistas.

Caso de celebrarse la demostración socialista, verán estos elementos que ninguna organización derechista tratará de impedir ese perfecto derecho de reunión, como que está más despierto el sentimiento democrático en la caverna, que en los medios que se consideran crisol de la democracia.

Por otra parte, la autorización o prohibición de celebrar tales actos, no corresponde a ésta o a aquella organización, sino al Gobierno y éste, en consecuencia, es quien decide, como ha decidido ahora en justicia. El acto socialista se celebrará si los socialistas lo quieren. El ministro de la Gobernación garantiza ese derecho. Pero surge lo pintoresco. El alcalde de El Escorial, socialista cien por cien, hasta el punto de que la población está sufriendo las consecuencias de su política al frente de la Corporación, se opone a que tal acto se celebre porque ello contribuiría a perjudicar la corriente turística. Pero, ¿qué concepto tiene ese líder socialista local, del partido en que milita? ¿Habrá de ver el jaleo que la actitud de tal hombre ha producido en las altas esferas sindicales? Con la natural curiosidad esperamos que se celebre la demostración socialista. Se puede asegurar que nadie irá a aguarles la fiesta. ¿Ocurrirá otro tanto con motivo de la reunión de las Juventudes de Acción Popular?

### Sesión ordinaria de la Asociación del Seguro Mutuo Contra el Pedrisco

### Resultado de las elecciones para la provisión de cinco cargos vacantes en la Junta directiva

En el domicilio social de la Mutualidad de Patronos Agrícolas tuvo lugar ayer la sesión de esta Asociación con el fin de proceder al escrutinio de las elecciones celebradas el día 25 del próximo pasado en las Juntas locales.

Se procedió a la apertura de los sobres recibidos, resultando elegidos los señores siguientes:

- 1.º Don Eugenio Matarranz García, de Muñoveros, con 815 votos.
  - 2.º Don Luis Virseda Arribas, de Veganzones, con 770.
  - 3.º Don Severiano Herrero Revuelta, de Sauquillo, con 574.
  - 4.º Don Miguel Ballesteros Mardomingo, de Escalona, con 518.
  - 5.º Don Pedro Sanz Sanz, de Aguilafuente, con 509.
- Seguíéndoles en votos, por orden correlativo, los siguientes señores: Don Juan Rubio Tejero, de Roda de Eresma; don Justino Páez, de Segovia; don Justo Muñoz, de Sangar-



María Luisa Rodríguez, que se destaca brillantemente entre las actrices jóvenes que hoy pueblan los escenarios madrileños

ría; don Jesús Llorente Merino, de Carbonero de Ahusín; don Eulogio Fuentes, de Arnuña; don Serapio López Álvarez, de Escarabajosa de Cabezas; don Venancio Aragoneses Manso, de Marzuela; don Ildefonso Montalvo, de Anaya; don Isidro Pérez Sastre, de Ochando; don Mariano Mateo Mate, de Zamarramala; don Francisco Segovia, de La Lastrilla; don Ciriaco de Frutos González, de Urueñas; don Pablo Cid Martín, de Melque de Cercos; don Juan Barrio Casla, de Valleruela de Sepúlveda; don Lorenzo García, de Madrona; don Mariano de Frutos, de Encinillas; don Juan Gómez Adeva, de Losana de Pirón; don Gregorio Alonso Albertos, de Fuentemilanos; don Gabriel García Aragón, de Samboal;

### La Asociación de Accionistas y Obligacionistas de España, al Gobierno, al Parlamento y a la opinión pública

Para deshacer la campaña del Sindicato Nacional Ferroviario han publicado los siguientes datos los accionistas y obligacionistas de valores ferroviarios, entre los cuales hay una gran parte de modestos españoles que invirtieron sus ahorros en aquel papel. He aquí sus manifestaciones.

«El proyecto de elevación de las tarifas en un 15 por 100, como medio de evitar la quiebra de las Compañías, tropieza con la hostilidad decidida del S. N. F. y de sus organizaciones locales, los llamados Consejos obreros. Para comprender el alcance de esta actitud conviene recordar algunos hechos aleccionadores:

En la página 279 de la Memoria presentada por este Sindicato a su Congreso de julio de 1933, aparece el siguiente resumen de las ventajas obtenidas por el personal ferroviario en estos últimos años un 2 por 100, y eso con beneficios procedentes de su patrimonio privado, y ni aun eso podrían recibir este año si no se refuerzan las tarifas. Y téngase en cuenta que para conceder a las acciones el 3 por 100 de su valor nominal sólo se precisaban por cada Empresa unos siete millones y medio de pesetas, que, respecto de los ingresos no representan sino poco más del 2 por 100.

Entonces, ¿por qué se opone el Sindicato Nacional Ferroviario a una elevación tan justificada? Porque tiene la proa puesta a la nacionalización de los ferrocarriles, que, tal como la imagina, sería la entrega de las explotaciones a la burocracia y a las organizaciones sindicales, y para lograr lo cual no ve mejor camino que la quiebra de las Empresas.

El Sindicato, marxista como es, está en su papel. Creemos que también cumplirán el suyo las representaciones parlamentarias llamadas a defender los fueros de la propiedad privada y que no podrán permanecer insensibles ante el progreso de una idea nacionalizadora que se basa en la explotación del ahorro nacional.

Es de conocimiento general el hecho de que las tarifas ferroviarias es-

don Hipólito Garrido, de Los Huertos, y don Félix Rubio, de Balisa.

De los 2.380 asociados han tomado parte en la votación 1.300.

Se acordó que, tan pronto estén impresas las pólizas, se remitirán a las Juntas locales para que las suscriban a la mayor brevedad posible, así como también a los agricultores en general que por no haber en sus respectivos pueblos Junta local, quieran pertenecer a esta Asociación durante el presente año, solicitándolo por carta a estas oficinas (Melitón Martín, número 2).

### Cursillo de industrias pecuarias en Segovia

Podemos asegurar, aunque todavía no está fijada la fecha—segunda quincena de Abril—, que se celebrará en esta ciudad un Cursillo sobre industrias pecuarias por técnicos de la Dirección General de Ganadería.

Hoy anticiparemos que los encargados de estos Cursillos son los señores siguientes: don Santiago Távila, subdirector de la Estación Pecuaria Central, que versará sobre explotaciones ganaderas en general; don León Herguera, veterinario, sobre avicultura y apicultura; don José Larrosa, maestro quesoero, y don Jesús Ruiz, ayudante, sobre análisis corriente de leche, fabricación de quesos y elaboración de mantequilla.

Tan pronto conozcamos el programa detallado lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Una vez termine este Cursillo realizarán también prácticas y demostraciones en algunos pueblos de la provincia, entre los cuales se dan como seguros San Ildefonso, El Espinar y Navas de San Antonio.

### La Asociación de Accionistas y Obligacionistas de España, al Gobierno, al Parlamento y a la opinión pública

peticiones que no consideran posible valorar económicamente, y añade: «La elocuencia de los números y de los hechos proclama lo que representa el Sindicato Nacional Ferroviario y lo que merece del personal consiente.

Difícilmente podrá presentar ninguna organización del país, ni fuera de él, un balance como éste, ni por su cuantía en el orden económico, ni por su importancia social.

Proa a la nacionalización de los ferrocarriles, para salvar, con ellos, los intereses del personal. No queda otro camino mejor ni más viable para todos.»

Ante estas bienandanzas, los accionistas de las dos grandes Compañías que constituyen las dos terceras partes de los ferrocarriles de España, apenas han podido percibir en estos dos últimos años un 2 por 100, y eso con beneficios procedentes de su patrimonio privado, y ni aun eso podrían recibir este año si no se refuerzan las tarifas. Y téngase en cuenta que para conceder a las acciones el 3 por 100 de su valor nominal sólo se precisaban por cada Empresa unos siete millones y medio de pesetas, que, respecto de los ingresos no representan sino poco más del 2 por 100.

Entonces, ¿por qué se opone el Sindicato Nacional Ferroviario a una elevación tan justificada? Porque tiene la proa puesta a la nacionalización de los ferrocarriles, que, tal como la imagina, sería la entrega de las explotaciones a la burocracia y a las organizaciones sindicales, y para lograr lo cual no ve mejor camino que la quiebra de las Empresas.

El Sindicato, marxista como es, está en su papel. Creemos que también cumplirán el suyo las representaciones parlamentarias llamadas a defender los fueros de la propiedad privada y que no podrán permanecer insensibles ante el progreso de una idea nacionalizadora que se basa en la explotación del ahorro nacional.

Es de conocimiento general el hecho de que las tarifas ferroviarias es-

pañolas figuran entre las más baratas del mundo. El alcance de esta verdad se pone de relieve en este cuadro comparativo:

REDES	PERCEPCION MEDIA por viajero km. en kilómetros de peseta	PERCEPCION MEDIA por tonelada km. en kilómetros de peseta
ALEMANIA		
Ferrocarriles alemanes...	8	12
DINAMARCA		
Ferrocarril del Estado...	7	13
FRANCIA		
Ferrocarriles del Estado...	5	17
— del Midi...	6	13 1/2
— del Norte...	5	10
— de P. L. M. ...	6	11
— Paris-Orléans...	5	12 1/2
GRAN BRETAÑA		
Great-Western...	7	12 1/2
London-North-Eastern...	6	13
London-Midland-Scottish	6	13 1/2
Southren...	7	17
ITALIA		
Ferrocarriles del Estado...	12	13
NORUEGA		
Ferrocarriles del Estado...	9	12
SUECIA		
Ferrocarriles del Estado...	8	9
SUIZA		
Ferrocarriles Federales...	12	28
ESPAÑA		
Norte...	5	10 1/2
M. Z. A. ...	5	11

Como se ve en el anterior estado, las tarifas españolas figuran entre las más bajas de los ferrocarriles que se comparan, que son todos los principales de Europa. Si alguno de los franceses queda por debajo, hay que tener en cuenta que la tarifa francesa no alcanza actualmente a cubrir el precio del transporte, como lo demuestra el hecho de que el Estado se vea obligado a subvencionar a los ferrocarriles para enjugar su déficit, que alcanza a 4.000 millones de francos anuales.

Si se accediera a la solicitud de las Compañías y se elevaran las tarifas en un 20 por 100, las percepciones medias llegarían a 6 céntimos en viajeros y a 11,5 céntimos en mercancías aproximadamente, cifras que, por lo tanto, quedarían aún sensiblemente por bajo de las correspondientes del extranjero. Esto, a pesar de que las tarifas españolas han de pagar el transporte por perfiles más accidentados que en todos los demás países citados excepto Suiza. Y obsérvese que las tarifas de este últimos país son sensiblemente más elevadas que todas las demás y casi el triple de las españolas.

(Datos de la Oficina común de estudios de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte y de M. Z. A.)

## LO QUE ESPERÁBAMOS

### No se importará trigo sin la consulta previa al Parlamento

Es interesante la carta que el ministro de Agricultura ha dirigido al escritor don Teófilo Ortega, con motivo de la campaña realizada por el mismo contra la importación de trigo y trémices a seguir para autorizarla, caso de que se hiciera de todo punto necesaria.

El señor del Río manifiesta en la carta citada que «está pendiente de estudio la necesidad de una posible importación según los datos que arrojan las estadísticas que en la Sección de Abastos de este Ministerio existen. Y en el caso en que fuera precisa una importación ésta no se efectuaría sin la consulta previa al Parlamento y a las entidades interesadas».

### AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a los abonados a EL ADELANTADO que hayan de cesar en la suscripción por fin de trimestre, avisen con anticipación, o devuelvan el periódico, el día siguiente al del cumplimiento de la suscripción, que generalmente es el 1.º ó el 15 del mes.

Si no se devuelve el periódico en esa fecha se considera prorrogada la suscripción por otro trimestre.

**MANUEL HERRERO MARTIN**  
MEDICO  
Medicina general Especialista en niños  
Consulta de once a una y de cuatro a seis  
Se admiten iguales  
San Agustín, 16 (principal) Segovia

**CASA COLOMBA**  
MADERAS  
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia  
TELEFONO 315  
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

# Colisión a tiros entre obreros, resultando dos heridos, uno de extrema gravedad

## Otra iglesia incendiada. Agresión a la Benemérita en La Coruña

**Un saco con once bombas**  
Valencia, 2.—Ayer, a las doce del día, y en plena calle de Cuenca, extrañó a un guardia de Seguridad ver abandonado un saco junto a la acera. El guardia Julián Mendoza Saura, encontró dentro del saco, once bombas. Con las debidas precauciones las depositó en la Inspección de Vigilancia, de donde fueron remitidas al Parque de Artillería.

**Agresión a la Benemérita. Uno de los agresores, herido**

Coruña, 3.—En las cercanías de la capital, dos parejas de la Guardia civil regresaban de efectuar unos cateos y llevando a dos detenidos. Acercáronse tres mozos pidiendo la libertad de los mismos. En la revuelta del camino salieron otros seis individuos que acometieron con paños y piedras a la Benemérita. La Guardia civil rechazó la agresión hiriendo de un tiro en la cabeza a uno de los agresores; los ocho detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Tribunal de urgencia que actuará inmediatamente. Alguno de los guardias que resultaron contusos fueron curados por el médico del pueblo de Carral.

**Iglesia incendiada**

Coruña, 2.—Anoche, elementos rurales y sindicalistas, incendiaron la iglesia parroquial de San Pedro de Nos, distante ocho kilómetros de Coruña. El templo ardió totalmente, incluso varias artísticas imágenes.

En este pueblo hubo sangrientos choques entre la fuerza pública y los extremistas, en la última huelga revolucionaria. El bárbaro suceso ha indignado al vecindario.

**Colisión, a tiros, entre obreros**

Valencia, 3.—Desde el último incidente en los Astilleros, existía cierto

malestar entre los obreros, que ayer día lugar a un grave disturbio. Hace poco tiempo discutió el obrero remachador José Cuesta, «El Katato», con un ayudante calentador, dando lugar a que los ayudantes y aprendices remachadores se declararan incompatibles con el Cuesta, al que la Dirección expulsó. Pasados unos días regresó, siendo destinado a la sección de montajes.

Ultimamente fué restituido a su sección primitiva de remachador, y los ayudantes declararon la huelga de brazos lánguidos, por lo que fueron despedidos. En esta tesitura surgió esta mañana la cuestión entre dos grupos antagonicos, que en seguida llegaron a las manos, saliendo a relucir doce o trece pistolas, y se hicieron treinta o cuarenta disparos, cayendo gravísimamente herido uno de ellos llamado José Cita Rufino, soltero, de veintitres años, calderero de oficio, y habitante con sus padres en la plaza del Angel, del Cabañal. El José Cuesta fué perseguido por un numeroso grupo con pistolas y piedras, ganando por fin la puerta de los astilleros y siendo detenido por varios carabineros que por allí pasaban y entregado a la Guardia civil, pero como también estaba herido fué llevado al hospital.

En este benéfico establecimiento fué curado de gravísimas heridas en el vientre el otro desgraciado obrero Cita Rufino.

La Dirección de los astilleros, anticipándose a las peticiones de sus obreros, acordó cerrar ayer los talleres, abonando el jornal íntegro del día. Por su parte, los obreros declararon la huelga por veinticuatro horas, que comenzará hoy, confiando que, mientras, se logre la destitución del director y el despido de esquirolas y provocadores de este suceso.

# Es nombrado el señor Azaña presidente del partido de izquierda republicana

## Un discurso de aquél, en el que exterioriza su repugnancia hacia la marcha política actual, diciendo que si el pueblo se conforma con ésta "él nada tiene que hacer con la República"

Madrid, 3.—Ayer por la tarde terminó la Asamblea para la constitución del nuevo partido de izquierda republicana, fusión de la Orga, Acción Republicana y partido radical-socialista independiente. Para el Consejo Nacional se eligió a los señores Azaña, presidente; don Marcelino Domingo, vicepresidente; don José Salmerón, secretario general, y veintidós vocales, entre los que figuran los señores Casares Quiroga, Sánchez Covi, Bello Trompeta y Ruiz Funes. Obtuvo el señor Azaña 87 votos.

El nuevo presidente, don Manuel Azaña, pronunció el discurso de saludo. Dijo que, más que tratar del programa y de la táctica, puesto que todo ha quedado consignado en el ideario aprobado, debe hacer una afirmación de voluntad y expresar el tono general del espíritu de todos cuando la democracia republicana va a emprender una nueva ruta. Quiero también expresar mi sentir personal. Temo, agrega, que al elegirme os hayáis equivocado. (Una voz: No.) Esperaba esa interrupción; pero no lo digo por falsa modestia, ni porque me crea incapaz, sino porque quizá, creyendo elegir a una persona, habéis elegido a otra. Del hombre que fui en mi posición política anterior, queda muy poco. Pudiera decir que soy un hombre distinto.

Nosotros vinimos a la política contra la opresión, la tiranía de un régimen, contra el vilipendio de un pueblo, contra el desprestigio en que se había sumido al país. Gobernamos, dimos al país una Constitución. Le defendimos en alguna ocasión gracias a nuestros puños y respetamos a todos los republicanos, todo lo que tenía título legítimo de republicano. En cambio, fuimos únicamente tratados, inicuamente tratados—repite—, utili-

zándose en el ataque a las armas que siento sonrojo por quienes las utilizaron. Me avergüenzo de que hubiera españoles y republicanos que las utilizaran contra españoles y republicanos.

Se cambió de política y esperamos a ver qué plantel de estadista salía. Nos han dado la razón por reducción al absurdo. No hemos estorbado a nadie sus genialidades ni los vuelos de su fantasía de estadista. Al cabo de seis meses, sólo tenemos una palabra para expresar nuestra impresión de esta política: repugnancia. (Ovación.) Alguno creará en mi decadencia en el arroyo, ¡qué tontería! El arroyo está intacto, la repugnancia es invencible. El primer impulso en estas condiciones es salir huyendo de asco; pero no podía desertar al honraros vosotros con la confianza, vosotros que sois la democracia republicana intacta y leal.

Hay que dar la batalla en muchos frentes, a los Poderes públicos; pero primero delante del país. Todos tenemos que ir a la plaza pública a plantear el problema con toda crudeza, en toda su integridad. Pero de la política actual, en todo y también en lo que tiene de desprestigio para el país; no son sólo responsables los que la realizan, sino quienes la apoyan con sus votos. En último caso, la tiene también el país entero. El hablará, porque se trata de saber si en España basta ostentar el blasón de republicano y agitar la bandera manchada de la República, para que se perdone todo. Tengo confianza en el pueblo; pero si se conforma con la corrupción y el compadrazgo, con que la República sea un pingü, ¡oh!, entonces, ¿qué tengo yo que ver con esta República? Hay que decirlo todo. Si el pueblo se asusta, que aprenda a no asustarse. No pasaremos porque

vayan acumulando argumentos al derecho antirrepublicano. Hay que reconquistar la República no sólo en su autenticidad, sino en su prestigio moral.

Dice en otro pasaje que la actuación pasada fué el aprendizaje, y que a nadie se le ocurre volver de la Facultad al bachillerato. Todos estamos conformes con el programa; pero hay un punto, que conviene subrayar: política de defensa de la República. La patria no es más que republicana; esa es la realidad española. La resolución es irrevocable. No consentiremos ni el más ligero obstáculo. Ni que muevan el dedo meñique. ¡Libertad! Yo también defiendiendo la libertad; pero también la libertad del régimen. Al señalar derechos de la parte dogmática de la Constitución, piensa en un ciudadano que no hace daño a nadie. No se puede transigir con poderes que se valen de esos derechos frente al Estado. Frente a éste ha de ceder, no sólo la libertad individual, sino también las de las potestades y sus confabulaciones. Pasó la época de nuestros abuelos, en que Martínez de la Rosa se detenía ante un inocuo Club de una docena de políticos. Invocando entidades sagradas y respetables, se protege al banditaje, se incubaba la guerra civil, se amparan intereses bastardos. ¡Eso, no! La cruz queda hecha.

Habla del parlamentarismo. No se debe seguir la corriente contraria, que encubre al despotismo; pero hay que modificarlo para que si el Estado necesita velocidad de avión, no vaya el Parlamento a la de carreta. Se habla de dirigir la economía nacional, y el Estado entrega esa dirección a órganos y personas de la economía de la libre concurrencia. Esto es un absurdo.

Lo de que la democracia es débil es una paparrucha. Depende de las personas y de su autoridad moral.

Queremos, a g r e g a, el concierto con quienes quieran venir con nosotros. No queremos alharacas necias; pero sí que se reconcentre y almacene nuestra fuerza para que estalle cuando sea necesario. El ridículo no caerá jamás sobre nosotros. Vamos al pueblo para restaurar la limpieza de conductas, para defender la paz, la autoridad y el orden, que no sale de las manos de un verdugo, sino del respeto a la justicia y el cumplimiento de la paz. Agrega que de nuevo en el Poder no les volverá a ocurrir caer en situaciones como las del año pasado. Tenemos un partido nuevo, pero con experiencia.

Fuó aplaudido en varios pasajes.

He aquí el resultado de la votación:

Presidente, don Manuel Azaña Díaz, 81 votos. Vicepresidente, don Marcelino Domingo, 79; secretario general, don José Salmerón, 78.

Vocales, señores Casares, 81 votos; Sánchez Covisa, 81; Teófilo Sevilla, 80; Pedro R. Seijas, 80; Manuel García Becerra, 80; Ramón Viguri, 80; Salvador Quemades, 81; Gabriel Franco, 81; Valentín Álvarez, 81; Gregorio Vilatela, 80; José María Díaz y Díaz Villamil, 81; José Palanco, 80; Tomás Martín Fernández, 78; Juan José Quemades, 81; Luis Bello, 77; Manuel Muñoz, 81; Manuel Andrés Casaus, 77; Feliciano Álvarez, 77; Emilio Artal, 81; Francisco Pérez Calvario, 81; Santiago Pi y Suñer, 78; Mariano Ruiz Funes, 81.

### EN MADRID

## Un patrono panadero gravísimamente herido de un tiro

### Detención del presunto autor del atentado

Madrid, 3.—Próximamente a las nueve de la noche, cuando se disponía a penetrar en la tahona de su propiedad, sita en la calle de San Bernabé, número 6, el patrono panadero Francisco Villanueva Prada, de cuarenta y cuatro años, fué inopinadamente agredido de un disparo que le hizo un individuo que se hallaba junto a la acera. El agresor huyó hacia un «taxi» y desapareció.

El patrono panadero fué recogido inmediatamente por varios transeúntes, que le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde el personal de guardia le asistió de una herida de arma de fuego con entrada por la región sacra y salida por la uretra. En vista de la extrema gravedad del herido, se dispuso que éste fuese conducido en un coche ambulancia al Equipo Quirúrgico del Centro.

En este último establecimiento benéfico se personó el Juzgado de guardia, con objeto de tomar declaración a la víctima. Manifestó el señor Villanueva que supone que el autor de la agresión haya sido un obrero llamado José, que estuvo a su servicio como repartidor durante ocho días, al cabo de los cuales, y por causa de una discusión habida entre ellos, le despidió, después de abonarle íntegramente el jornal que había devengado. Añade el herido que no ha tenido

ninguna otra discusión ni disgusto alguno con el resto del personal que tiene a su servicio, y, por último, dice que si viera al autor material de la agresión lo reconocería en el acto.

El agresor, según manifestaciones del herido, es un joven de dieciocho a veinte años, delgado, de estatura regular, que viste abrigo claro y se toca con una gorra. También ha manifestado la víctima del suceso que el obrero llamado José, y al que considera inductor de la agresión, se halla afiliado al Sindicato de Artes blancas.

Esta madrugada la Policía practicó la detención de José Callejo, que es el individuo que estuvo trabajando como repartidor al servicio del señor Villanueva durante ocho días, y del cual supone el agredido que sea inductor del hecho.

La Policía detuvo también al chófer del punto de la plaza de San Francisco que condujo el coche donde huyó el agresor. Este, según parece, fué visto por dos niños que se hallaban cerca del lugar donde se desarrolló el suceso.

Ha comparecido ante el juez de guardia el chófer del «taxi» 835, de la matrícula de Cuenca, que fué el que utilizó el agresor en su huida. El chófer facilitó al Juzgado las señas del individuo en cuestión, que coinciden exactamente con las que dan los niños y demás personas que le vieron darse a la fuga. El juez tomó también declaración al obrero repartidor José Callejo, decretando su ingreso en la cárcel.

### De madrugada en Gobernación

## El día 8 se celebrará un acto socialista en El Escorial

### Pero el alcalde, de filiación socialista, pide al ministro que no lo autorice

Madrid, 3.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que la Juventud socialista había solicitado permiso para celebrar en El Escorial un acto en la Casa del Pueblo, y luego una manifestación que recorrería las calles principales de la ciudad, y se disolvería en la plaza de la Constitución. Parece, continuó el ministro, que lo hacen en simpatía por los socialistas austríacos. El alcalde de El Escorial, que es socialista, me informa que no se debe acceder a esta petición, porque esto ahuyentaría el turismo y es-

### EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

## Sesión de la Comisión gestora

Esta mañana, bajo la presidencia del señor De la Torre Arceña, y asistiendo los señores Escudero, Albertos, Hoyos y Cristóbal López, el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

### Caminos y carreteras

Se concede el mes de prórroga que solicita, al contratista don Angel de Alvaro, para terminar las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5 del camino de Navares de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas.

Igualmente se concede prórroga a don Victoriano Gómez para la terminación de las obras de reparación del firme de los kilómetros 17 al 21,350 del camino de Cuéllar a Membibre.

También se concede dos meses de prórroga al contratista don Dionisio Rincón, para la terminación de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 5 del camino de Pedrajas de San Esteban a Fuente el Olmo de Isear.

Se designa al presidente de la Corporación para efectuar la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 17 al 21,350 del camino de Cuéllar a Membibre.

Se aprueba el proyecto de obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 del camino de Fuentidueña a Sacramenia y Cuevas de Provanco, proyecto importante pesetas 23.323,43.

### Instalaciones eléctricas

Se concede a don Felipe Suárez, de Cuéllar, la autorización que solicita para establecer una línea eléctrica para suministro de fluido a los

## MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana miércoles, día 4, a las nueve, en la iglesia de Santa Eulalia, será aplicada por el alma del señor

**D. Tomás Herrero de Diego**  
(Q. E. P. D.)

La familia, agradecerá a sus amistades la asistencia.

LA SEÑORA

## Doña Petra Martín Artiaga de Gustin

Ha fallecido en Sangarcía hoy 3 de Abril de 1934  
a los 40 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José de Gustin Velasco; sus hijos María, Remedios, Eugenia, Francisca, Eugenio y Teresa de Gustin Martín; sus afilijidos padres don Saturio Martín Ballesteros y doña Plácida Artiaga Gómez; madre política doña Fernanda Velasco; hermanos doña Isabel Martín y don Albino Martín; hermanos políticos don Francisco Cid, doña Margarita Gacimarin, don Rufino de Gustin, don Gaspar de Gustin (ausente), don Fabián de Gustin y doña Leandra de Gustin; tíos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan triste desgracia y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

El entierro y misa de Corpus Insepulto tendrá lugar mañana, día 4, a las nueve de la misma.

tá muy próxima la temporada veraniega, que es larga en El Escorial y muy productiva por su duración y por la afluencia de veraneantes y turistas.

Se ha autorizado el acto, continuó el señor Salazar Alonso. En cuanto a la manifestación se ha prohibido, en el sentido de que no podrán recorrer las calles de la población como tal manifestación, si bien se autoriza a que se celebre en un lugar acotado. El Gobierno garantiza, desde luego, el ejercicio de ese derecho y asegurará el orden público.

Un periodista preguntó: —¿Eso cuándo será?

—El día 8—contestó el ministro—, según dice la petición.

—¿Y se celebrarán esos actos?

—preguntó otro informador.

—Yo no sé—contestó el señor Salazar Alonso—si se celebrarán o se aplazarán. Desde luego tienen derecho a ello y el Gobierno lo reconoce, lo protege y asegura su ejercicio.

**Las coacciones de la U. G. T. y de la C. N. T., de Valladolid, contra los obreros autónomos**

Añadió el señor Salazar Alonso, refiriéndose a las informaciones recogidas por algunos periódicos sobre coacciones para impedir el trabajo de los obreros de determinada filiación en Valladolid, que se había puesto al habla con el gobernador para que se garantice la libertad de trabajo.

El diálogo es el mismo a que nos tienen acostumbrados, «castellano» claro y terso, en el que aletea el fino humorismo o el sentido pensamiento de verdadero ingenio.

La interpretación irrepachable por parte de todos, pues la obra está bien estudiada, y ya es sabido el arismo: de que con papel bien apre-

## ¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant **J. ALVAREZ**  
(Pasaje Matau), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

**¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS TODO COMPRENDIDO!!!**

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

didó no hay cómico malo, no obstante mencionaremos, por ser de justicia, a María Luisa Gámez, Ana Díaz Plana, Rosario Royo y señores Domínguez-Luna (Luis y Manuel).

La obra gustó mucho y la impresión de la compañía en el público excelente.

E. N. C.

## EN JUAN BRAVO

«Tierra de nadie», película sonora

Esta obra cinematográfica, payés, ayer en el teatro de la plaza Mayor, está basada en una novela pacífica que obtuvo un éxito extraordinario de público y de crítica, la mejor, ni más ni menos, que todo un verdadero poema cinematográfico.

Las escenas del tiempo de paz tienen una suavidad y dulzura difícilmente superables. Crudas e hirientes con todo el necesario realismo, las escenas de la guerra y, uniendo a ambas partes, ese sentido simbólico de la fraternidad que debe presidir, como un imperativo categórico, todas las relaciones humanas.

La obra es, técnicamente, un gran acierto. Una partitura inspiradísima acompaña los momentos cumbres de la acción. Hay también algunos momentos hablados en castellano.

La interpretación muy acertada.

## FUTBOL LOCAL

## Al margen del partido de domingo

El encuentro Racing-Gimnástica domingo último, fué ayer reseñado en estas acogedoras columnas y mado por el señor «Ojellac».

La reseña no indica exactamente lo que fué el partido. No es que el señor «Ojellac» no sepa hacerlo; probablemente sí. Es que no debió estar atento al desarrollo del encuentro, así vemos cómo pasa por alto el primer tiempo en el que el Racing rozó el único buen fútbol que el actual sereno de la capital vió en este encuentro. En cambio, reseña entretenidamente el segundo tiempo, destacando únicamente los dos tantos que daban la victoria al once Gimnástico y sosedad y mal juego de esta segunda parte.

Así se escribe la historia del fútbol local.

M. DE TORRES

## MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre mañana, miércoles, a las diez, en la iglesia de San Millán, se aplicará por el eterno descanso del alma de

**Don Pablo Antón Velasco**  
(Q. E. P. D.)

También el próximo jueves, día principio un novenario de misas a las nueve, en la iglesia de las Hermanas Madres Reparadoras, rezando el santo rosario durante la misa.

**Su viuda y demás familia,**  
Agradecerán a sus amistades la asistencia a dichos actos, por lo que les ruegan sean agradecidos.



**Nitrato de Cal IG**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

**TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN**

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**

**VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2**  
Representante regional: **D. Leopoldo Arroyo, Segovia**

# Esta tarde será leído en el Parlamento el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte y se pedirá sea dictaminado con carácter de urgencia

Ante la denuncia de que un barco alemán navega rumbo a Iñi con contrabando de armas, el Gobierno ha dispuesto se realicen gestiones, aunque supone que se trata de una fantasía

El Gobierno tiene el propósito de aprobar esta semana el proyecto de haberes del Clero, la ley de excepción y la amnistía, recurriendo a todas las facultades que concede el reglamento de la Cámara si la obstrucción continúa. Se va a estudiar la petición de naturalización de los sefardíes que quieren ser españoles

**Para reparar la iglesia de San Millán**  
La «Gaceta» de hoy publica disposición ordenando se libren tres mil pesetas para reparaciones urgentes en la iglesia de San Millán (Segovia).

**EL CONSEJO**  
Manifestaciones del señor Lerroux  
Madrid.—En la Presidencia se celebró esta mañana Consejo de ministros que fué muy extenso.

A la salida preguntaron los periodistas al señor Lerroux su opinión sobre los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña, contestando que él no colabora en los periódicos que dando noticias.

Dió seguidamente cuenta de la reunión ministerial, diciendo: «He dado cuenta al Consejo de un proyecto de Decreto creando la Junta de Reforma del Ejército, que mis compañeros me pidieron repartir para ser estudiado, y de una invitación del Patronato de Homenaje a los hermanos Alvarez Quintero. Di cuenta asimismo de otra invitación para el monumento a Bolívar, así como de los sefardíes que quieren ser españoles, acordándose se estudie esta cuestión».

Expuso también un proyecto de disposiciones para todos los que realizasen sacrificios durante la pasada restauración, que sean republicanos.

En cuanto a la noticia publicada por un periódico respecto de que había sido visto un barco, con pabellón alemán, navegando con rumbo a Iñi y llevando contrabando de armas, manifestó el presidente que el Gobierno ha ordenado la práctica de una investigación para conocer la verdad, siquiera al señor Lerroux le parezca una fantasía.

El ministro de Justicia leyó un proyecto sobre uso de explosivos, inflamables, atracos, etc., que fué aprobado.

El de Marina se ocupó de comunicaciones marítimas, respecto a cuyo asunto se abrirá una información pública.

El de Industria trató de la continuación de huevos y materias oleaginosas.

El de Obras públicas habló de la suspensión de obras y de la actitud de un contratista que anuncia que, caso perderá la fianza de unas obras que se le adjudicaron en el subastado del trayecto del Paseo de Socoleros, donde se ha presentado una enorme vía de agua.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del orden público.

El de Instrucción expuso varias iniciativas.

Guerra llevó ascensos de generales de Artillería.

Añadió el señor Lerroux que esta tarde será leído en el Parlamento el proyecto de ley restableciendo la pena de muerte, pidiéndose sea dictaminado con carácter de urgencia.

En cuanto a los haberes del Clero agregó—si continúa la obstrucción andremos que hacer uso de las facultades que el Reglamento de la Cámara nos concede, pues los propósitos del Gobierno son de que, en la actual semana, queden aprobados el proyecto, la ley de excepción y la amnistía.

Resolución de expedientes de funcionarios y ex funcionarios de Policía vejados durante la Dictadura.

Separando a los alcaldes de Villavieja (Orense), Bugares (Valencia) y Llanjar (Córdoba).

Autorización del plan de subastas para reparación de carreteras del Circuito de Firmes Especiales en el año actual.

Concediendo al Ayuntamiento de San Sebastián subvención de pesetas 2.655.000 para construcciones escolares.

Fijando el cupo de alumnos de cada una de las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Creando en Alcalá de Henares una biblioteca depósito.

Creando el Instituto Nacional de Cultura de Deficientes.

Aceptando la invitación de celebrar en Madrid, en 1935, el II Congreso Internacional de Ingeniería rural.

Reorganización del Estado Mayor Central.

Modificando la ley de Septiembre de 1932 sobre el pase a la reserva de los coroneles que no asisten al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Bernardino Mulet y don Angel Sampederro.

Modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos, por servicios de subsistencias y acuartelamiento.

Expedientes de libertad de varios reclusos.

Ascendiendo a cabo, al soldado de Zapadores Julio Peñalver, herido grave en la explosión de un artefacto en Barcelona, mientras prestaba servicio.

Interesando de la Comisión de Presupuestos ligeras modificaciones en los mismos que no alteren las cifras.

Proyecto de bases para la solución del problema hullero.

El ministro de la Gobernación informó sobre el orden público, que es satisfactorio.

Se aprobó el Reglamento provisional del Cuerpo de directores de bandas de música.

Proponiendo sean declarados de guerra, los sucesos de 27 de Diciembre en Cabo Juby.

**Nota oficiosa**  
Se autorizó a presentar a las Cortes concesión de pensión a los ciudadanos civiles, militares o a derechohabientes de los mismos, que desde la restauración sufrieron persecución, inhabilitación y graves condenas por haber prestado servicios destacados a la República.

El Consejo aprobó el proyecto de modificación de determinados artículos del Código.

Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Madrid, a don Francisco Favié.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid, a don José Eguilas.

Idem presidente de la Sección segunda, a don Mariano Rodríguez.

Concesión de un crédito de pesetas 5.178.129 para Aviación en Marruecos.

Interesando de la Comisión de Presupuestos ligeras modificaciones en los mismos que no alteren las cifras.

Proyecto de bases para la solución del problema hullero.

El ministro de la Gobernación informó sobre el orden público, que es satisfactorio.

Se aprobó el Reglamento provisional del Cuerpo de directores de bandas de música.

jóvenes de Acción Popular a El Escorial allí estarán los socialistas.

—Si se solicita permiso para la manifestación de Acción Popular—contestó el ministro—se concederá y garantizará, porque el Estado no permite que dentro de él haya otro Estado que quiera imponer su voluntad. Si los socialistas quieren reunirse el mismo día, podrán hacerlo, pero en distinto lugar.

Al entrar el señor Salazar Alonso en el Congreso, repitió estas manifestaciones, y agregó:

—Yo digo que el Estado está representado por el Gobierno y quien tiene que conceder, o no, permiso, soy yo. Será inútil cuanto se intente en contrario. No consentiré, en manera alguna, que haya un Estado dentro de otro Estado. La autoridad es la que tiene que determinar. Deseo que no haya necesidad de utilizar la fuerza ni sacarla a la calle. Pero si es preciso utilizarla, la utilizaré.

**La minoría socialista**  
Madrid.—Se reunió esta mañana la minoría socialista y examinó la aplicación de la guillotina o declaración de urgencia de algunos proyectos. A ello se opondrá, llevando la voz el señor De los Ríos.

Los señores Prieto y Trifón informaron sobre las tarifas ferroviarias. Se ocuparon también de la amnistía, expresando el deseo de que se aplique exclusivamente a los republicanos que se han distinguido por querer mejorar el régimen, pero en manera alguna a los condenados por los sucesos de Agosto.

**Los tradicionalistas**  
La minoría tradicionalista se reunió también esta mañana, acordando que se debe aceptar la enmienda del señor Calderón, así como la del señor Martínez de Velasco sobre distribución de los dieciséis millones y medio de pesetas concedidos para haberes del Clero.

En cuanto a la amnistía, entienden que debe ser notablemente ampliada. Comenzaron el estudio de los presupuestos.

MENCHETA

**Uzcudun se enfrentará a Schmeling el 6 de Mayo en Barcelona**  
Barcelona, 3.—El boxeador alemán Schmeling, en vista del aplazamiento del combate con motivo de la lesión que sufre en la mano izquierda, salió anoche para Alemania. Parece que este combate ha sido aplazado hasta el 6 de Mayo.

**¿Y para los parados españoles?**  
Los ediles almerienses contribuyen al Socorro Rojo  
Almería, 3.—Anoche, después de una borrascosa sesión en el Ayuntamiento, se acordó contribuir al Socorro Rojo, a favor de las víctimas de la represión fascista en Alemania y Austria. El secretario de la Corporación advirtió que, dado el carácter político del asunto, no podía adoptarse acuerdo alguno, pero los concejales de filiación socialista y de izquierdas, así como el alcalde, votaron a favor. Se dice que el gobernador está dispuesto a anular este acuerdo y a imponer la sanción reglamentaria a aquellos concejales que votaron en favor.

**NOTAS DE HACIENDA**  
Señalamiento de pagos  
El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don L. Calle, 2.165,96 pesetas.  
» G. Postigo, 93.496,88.  
» J. Azuara, 19.789,28.  
» E. Sanz, 54.070,65.  
» J. Herrero, 1.762,19.  
» J. Silvestre, 1.600,16.

**BANCO DE ESPAÑA**  
SEGOVIA  
Habiendo sufrido extráño los resguardos de depósito números 11.890 y 15.596 de pesetas nominales 34.000 y 12.500 en títulos de Amortizable 5 por 100 emisión 1927 sin impuesto, constituidos en esta Sucursal con fecha 21 de Mayo de 1927 y 11 de Mayo de 1932, respectivamente, a nombre de don Demetrio Monte Serna y doña Eusebia Manzanares Cristóbal, indistintamente, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid»; advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la Sucursal expedirá los duplicados solicitados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exenta de toda responsabilidad.

Segovia, 16 de Marzo de 1934.—El secretario, Aurelio Hervero.

**COMEDOR DE CARIDAD**  
Comida: cocido ordinario.  
Cena: patatas guisadas.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 47; niños, 63; total 110. En la cena: adultos, 46; niños, 59; total 105. Total del día, 215.



**El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**  
es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifiican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.  
El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito  
Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.  
Aprobado por la Academia de Medicina  
Puede tomarse en todo tiempo.  
Es inalterable. No se vende a granel.  
LAXANTE SALUD  
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación.  
Grageas en cojitas precintadas.  
Pídale en Farmacias.

**Se necesita** sirvienta de treinta y cinco a cuarenta años, cuerpo casa, sueldo 45 pesetas. Razón, en la Administración de este periódico.

**Vendo** cochecito plegable de niño, en buen estado y sillita para paseo, seminueva. Juan Bravo, número 2, 3.º, centro, de cuatro a seis.

**Ama de cría** leche fresca, para casa de los padres, se necesita. Dirigirse a Vicente Olmos, en Berny de Porreros (Segovia).

**Se arriendan** los pastos del otero de Perocojo, desde el 20 de Abril al 20 de Mayo. Para tratar, en Abades, con los representantes.

**Se vende** una casa Sindicato en el pueblo de Cabañas. Para tratar, con la Junta directiva, en dicho pueblo.

**Se alquila** piso con baño, termo-sifón, lavadero independiente; también se alquila local para almacén, garage. Razón, en la Administración de este periódico.

**Se venden** dos vacas suizas, abocadas a parir del primer parto, pura raza. Para tratar, con Cándido Robledo, en Carrascal de la Cuesta.

**Ama de cría** se ofrece para criar en casa, leche de ocho días, primera. Informes, Félix Velasco Pilar, en Cuellar.

**Se ofrece** oficial de carretería. Informes, Eugenio Sññez, en Valverde del Majano.

**Ama de cría** de veintisiete años, leche de quince días, se ofrece para su casa o para la de los padres. Informes, Honorato Manzano, en Losana de Pirón.

**PASTA DENCEGE DENTAL**  
SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA AMALICE SU SALIVA SI AMALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO  
DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO  
¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1  
¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2  
LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

**ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo
Merluza.....	2,25
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,10
Pescadilla grande.....	1,40
Idem terciada.....	1,10
Lenguadinas.....	1,25
Sardinias.....	0,60
Voladores.....	0,70
Panchos.....	0,80
Amejas.....	1,50
Angulas.....	4,00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO NUMERO 96

**Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro**

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.  
Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.  
Sábados, de nueve a once: medicina interna, por don Eutiquiano Rebollar.

Lea usted **EL ADELANTADO**  
Suscripción al trimestre, 6 pesetas

**COMPRA DE ORO**  
AVISO IMPORTANTE  
AHORA HA LLEGADO A ESTA CAPITAL  
Es norma de comprar toda clase de oro pagando a los precios más altos  
Días de compra: del 27 al 5 de Abril. Solamente se comprará hasta el día 5  
Abonamos:  
Por una onza de oro..... 170,00 pesetas  
Por una moneda de 25 pesetas..... 52,35 »  
Por una libra esterlina..... 51,00 »  
Por una moneda francesa de 20 francos..... 89,00 »  
Por 20 dollars..... 200,00 »  
También se compran objetos de todas clases por poca cantidad de oro que lleven. Se pagan bien. Alhajas viejas, relojes rotos, pulseras, cadenas, trozos y dentaduras que lleven algo de oro.  
POR UNA ONZA AUTENTICA DEL AÑO 1724 SE PAGAN MIL PESETAS  
Se compran monedas antiguas  
Solamente se comprará en esta capital hasta el día 5 de Abril  
Se compran papeletas del Monte de Piedad  
Para más detalles diríjense al **HOTEL CASAS**  
Calle Cronista Lecea, 11. Teléfono 107. (Segovia)  
No dejen esta ocasión. Avisando se pasa a domicilio

**PARA LAS FERIAS**  
Como en años anteriores editarán el programa-anuncio de las próximas ferias los obreros tipógrafos de EL ADELANTADO DÍEZ, MATE Y VIGIL, los que en breve visitarán a los señores industriales de Segovia.

